

Expediente: 964/24
Carátula: MAYER RODRIGO ALBERTO C/ ARIAS MARTA LILIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20368393240 - MAYER, RODRIGO ALBERTO-ACTOR
900000000000 - ARIAS, MARTA LILIANA-DEMANDADO
20368393240 - DELGADO, XIMENA JULIETA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 964/24



H106018315593

JUICIO: MAYER RODRIGO ALBERTO c/ ARIAS MARTA LILIANA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 964/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/02/2025 presentado por DELGADO,XIMENA JULIETA:

Líbrese mandamiento a fin de dar cumplimiento con lo ordenado en fechas 12/08/24 y 13/12/2024. Atento a lo solicitado, unifíquense las medidas ordenadas en una sola manda judicial de conformidad con el Principio de Celeridad y Concentración del Digesto Procesal. Asimismo, se encomienda al oficial de justicia que individualice y realice un detalle de los bienes embargados por cada concepto, es decir, por capital y honorarios. MES - 964/24.

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.